

*160 años de fotografía en México*, México, Conaculta-Cenart /Centro de la Imagen/Océano/Televisa, 2004.

La edición de antologías o compilaciones de cualquier índole siempre tiene como riesgo el soslayar a autores y procesos, ya sea voluntaria o involuntariamente. En la historia de la fotografía mexicana este riesgo está latente, como lo señala Alejandro Castellanos en el texto que acompaña al libro: "toda lista de fotógrafos que distinga a unos cuantos de ellos será siempre incompleta" (p. 9).

De acuerdo con quienes concibieron la idea, el libro —que es una edición conmemorativa por el X Aniversario del Centro de la Imagen— pretende ser un recorrido de la fotografía en México, desde mediados del siglo XIX hasta el año 2001. Según su compiladora, Estela Treviño, se trata de una investigación que es un "compendio de fotógrafos que va desde la llegada de la fotografía a nuestro país hasta nuestros días", y el propósito es que "sirva de guía práctica para los interesados en la fotografía".

Sin duda el esfuerzo es loable y grandioso, ya que se alude a poco más de 600 fotógrafos, y concurren instituciones como el Centro de la Imagen y Conaculta. Los textos de Alejandro Castellanos y de José Antonio Rodríguez, cada uno por su lado, nos acercan a distintas problemáticas alrededor de la imagen, de sus autores y de sus intenciones. Por su parte, María Fernanda Valverde alude a las técnicas fotográficas y a sus soportes, sin mencionar sin embargo nada sobre los procesos digitales, lo que hubiera enriquecido esta parte.

Pese a estos aciertos, se asoman algunos detalles que, vistos más de cerca, no son tan triviales. La mayor parte del libro lo constituye el bloque de fotografías con su correspondiente índice de autores. La metodología para la selección y ordenamiento de las mismas se basó en un criterio de orden alfabético por autor, con lo cual se hace evidente la ausencia de una reflexión o razonamiento al respecto. En un índice biográfico como el que se inserta al final de la publicación, este criterio es orientador y muy útil, pero en el *corpus* fotográfico produce un efecto de adversidad visual. La ortodoxia en la edición de imágenes vería con suspicacia semejante sucesión de láminas, como la impresión en color de Minerva Cuevas, junto a una placa de Désiré Charnay, en una amalgama poco afortunada (pp. 196-197).

Cabría preguntar si la selección fotográfica es lo más representativa de cada fotógrafo. El lector no especializado encontrará a la *Mujer Angel*, de Graciela Iturbide, o a *La Gorda* de Antonio Reynoso, pero ¿por qué se eligió una foto de Edward Weston, que ni siquiera se sabe con certeza si es de él, ya que es "atribuida"? ¿De Manuel Álvarez Bravo, por qué no se eligieron las clásicas como la *Buena fama durmiendo*, la *Parábola óptica*, o las del concurso de La Toltéca? Misterios que el libro no explica.

La investigación hubiera dado para más, pero hay ausencias inexplicables, por ejemplo, ¿dónde están fotógrafos del siglo XIX como los daguerrotipistas Emilio Mangel de Mesnil, A.S. Allis, Joaquín Díaz González o César von Duben? ¿Por qué se ignoró a María Ignacia Vidal, Raúl Estrada Discua, Miguel Casasola, Ismael Casasola, Osuna, Lauro Limón, Jesús Magaña, o a las sociedades Gove y North, Maya y Sciandra, sólo por mencionar algunos? Ejemplos más recientes: algunos ganadores de bienales en la década de los años noventa, como Hildegart Moreno



Oloarte, José H. Mateos y Efrén Mota Cabrera, no se incluyeron en los 610 notables de la fotografía en México.

La escasa pericia en la investigación se hace palmaria con otro ejemplo: ¿quién es el misterioso fotógrafo "N. Fuentes", al que se alude en la página 245? No lo encontramos porque se trata de la referencia al *Álbum Fuentes*, de la colección Teixidor. La foto con número de inventario 453269 de la Fototeca Nacional, es un retrato de un militar, pero al reverso se indica el citado álbum, y tiene como dirección la calle de Alcaicería número 17, lo cual corresponde a la fotografía de Maya y Sciandra.

La pretensión de confundir el estudio o la agencia con el fotógrafo y viceversa sólo indica ingenuidad, o deficiencia metodológica. Por ejemplo, se coloca la foto de Emiliano Zapata tomada por Amando Salmerón, acreditándola al colectivo de "Hermanos Salmerón". En cambio, no se siguió el mismo criterio para Casasola: se menciona como autor a "Agustín Víctor Casasola", olvidando el concepto de Agencia. Lo relevante es que estos yerros no son excepciones sino una constante en toda la publicación.

Un libro cuyo título remite a 160 años de fotografía en México conlleva pifias e inexactitudes, pero si la imprecisión informativa es más notable que los aciertos —que los tiene y no hay porque escatimarlos—, entonces su condición de *Summa fotográfica* queda disminuida. En todo caso, esta publicación es un catálogo inconcluso y parcial de algunos fotógrafos, de una parte de la historia de la fotografía en nuestro país. Funciona como un *coffee table book*, cuyo propósito ostensible será engrosar los anaqueles de adocenados simpatizantes y de interesados en la fotografía mexicana.

Daniel Escorza Rodríguez